

# La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)

Susana Bandieri

Susana Bandieri es Profesora Titular en el área de Historia Argentina de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, e Investigadora del CONICET. Es también Directora del Centro de Estudios de Historia Regional –CEHIR– y Vicedirectora de la Unidad Ejecutora en Red ISHIR-CEHIR/CONICET en esa Universidad.

Dirección postal: Avda. Argentina 1400 (8300), Neuquén.  
TE (0299) 4490389.

e-mail: sbandieri@ciudad.com.ar

## Resumen

Una variada bibliografía ha analizado las vinculaciones estrechas que existieron entre el asociacionismo masón y las tendencias liberales de los gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX. Estas redes asociativas jugaron un importante papel a la hora de poner en práctica un proyecto de organización nacional y un modelo de país acorde con la modernidad liberal. Pero la penetración de una idea de sociedad laica y culturalmente homogénea, propia de esa modernidad, no prendió por igual y al mismo ritmo en las sociedades del interior, especialmente en las más tradicionales provincias argentinas ligadas al pensamiento católico. De allí que la masonería tenga una presencia mucho menos visible en el espacio público del interior que en el caso porteño. Pero los incipientes núcleos urbanos patagónicos, sobre todo los que fueron asiento de las nuevas autoridades territorianas, parecieron ofrecer alternativas válidas para consolidar cierto tipo de redes asociativas de carácter laico y liberal, como se evidencia en el caso estudiado.

## Summary

A diverse bibliography has analyzed the close links between Masonic associations and the government's liberal tendencies during the second half of the XIX century. This associations network has played an important «role» during the national organization, when it was carried out certain kind of liberal policy model in correlation with the liberal modernity of the historical moment. The idea of a laic and culturally homogeneous society, according with that modernity, had no equal acceptance in all the societies of the different provinces of the country, mainly in those which catholic thought and traditions were very strong. Hence, Freemasonry had a lower presence all around the inland provinces of Argentina than in Buenos Aires. Nevertheless, it was a little bit different in the new urban areas of Patagonia region, where the national territories' authorities settled. This article emphasize on this matter.

## INTRODUCCIÓN

Una variada bibliografía ha analizado las vinculaciones estrechas que existieron entre el asociacionismo masón y las tendencias liberales de los gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX, en especial aquellas vinculadas a la organización de una sociedad laica y moderna en términos de la época. Aun cuando se discute su condición de practicantes de una sociabilidad política en primer plano, por cuanto no todos los masones se involucraron en cuestiones políticas partidarias y muchos permanecieron al margen de las estructuras de poder (González Bernaldo de Quirós, 2000: 279; Bonaudo, 2007), consideramos que estas redes asociativas jugaron un importante papel dentro de la sociedad civil a la hora de poner en práctica un proyecto de organización nacional y un modelo de país acorde con la modernidad liberal, en tanto objetivo central de la voluntad de asociarse.

Entre la multiplicidad de formas asociativas que se desarrollaron luego de la caída de Rosas en 1852, en coincidencia con las transformaciones aceleradas del proceso de acumulación capitalista y con los consecuentes cambios en los hábitos de sociabilidad urbana que incorporaron los grupos liberales, la masonería y sus instituciones derivadas —organizaciones laicas dedicadas a la asistencia pública y a la educación—<sup>1</sup>, ocuparon un lugar de preferencia, convirtiéndose en ámbitos privilegiados de la esfera pública moderna<sup>2</sup>. Esto es así tanto por la cantidad de logias creadas como por el atractivo evidente que la organización ejerció sobre las clases dirigentes de Buenos Aires y del nuevo Estado confederal, particularmente en el litoral fluvial, convirtiéndose en vehículo apropiado para la afirmación de vínculos políticos, socioeconómicos, comerciales, socioculturales y de recreación (González Bernaldo de Quirós, 2000: 233-34). Según Hilda Sabato, un nuevo enfoque de lo político acompañó estas prácticas asociativas que difundieron, paralelamente, una idea de representación contractual de la sociedad como sumatoria de individuos, donde la legitimidad surgía de su propia voluntad de asociarse con fines determinados, conformando un espacio público que actuaba de intermediario entre la sociedad civil y el poder político (1998: 20-28). También se atribuye a la

<sup>1</sup> Ámbitos éstos controlados hasta entonces por la iglesia católica. Para los masones —y Sarmiento hacía de esto una prédica permanente—, la caridad por sí sola sólo premiaba el ocio y la degradación moral, debiendo por lo consiguiente estar acompañada siempre por la educación (Goyogana, 2009: 25).

<sup>2</sup> El concepto de «esfera pública» fue elaborado por J. Habermas y es considerado por H. Sabato (1998: 20-28) como un elemento clave en la conformación de sociedades burguesas, por cuanto se constituye en un espacio en el que «los ciudadanos [que se relacionan entre sí como iguales] deliberan e interactúan discursivamente y donde predomina la autoridad del argumento racional».

sociabilidad masónica el haber contribuido a la construcción de una cultura política republicana sobre la base del sostenimiento de la universalidad de los derechos y de las libertades públicas (Bonaudo, 2009).

No estamos seguros, sin embargo, de hasta dónde las ideas de igualdad y eliminación de las jerarquías sociales que pregonaba la masonería argentina no deben leerse en clave esencialmente burguesa —o al menos con un alto componente elitista—, lo cual nos llevaría a limitar su vinculación con el conjunto social a su labor filantrópica y mutualista, en el caso de los sectores subalternos, y a sus esfuerzos por poner a los profanos en contacto con el pensamiento liberal de la época a través de la prensa, los talleres literarios y los clubes, aunque no necesariamente guiados por la preocupación esencial de fomentar la participación política igualitaria de los individuos<sup>3</sup>. Si bien estas modalidades asociativas habrían facilitado la difusión de las representaciones contractuales de la sociedad, también sirvieron como efectivas vías de acceso al poder en el marco de los modos de hacer política vigentes a lo largo del siglo XIX, basadas como es sabido en un férreo control de las prácticas eleccionarias para permitir la construcción y sostenimiento del poder a través de los acuerdos de notables<sup>4</sup>. De hecho, entonces, la masonería no habría cuestionado el régimen político de la época, republicano en sus formas —y por ello tempranamente «universalista»—, pero falto de democracia en su base y esto, seguramente, por la vigencia de la idea de la necesidad de «educar al soberano» en el marco de la «república posible». La duda es si, como parte de ello, la reforma educativa propiciada por los masones —enseñanza laica en manos del Estado— tenía una relación directa con la pretensión de crear ciudadanos virtuosos capaces de sostener la legitimidad de la república, o era percibida sólo como una parte del progreso histórico de la modernidad. En todo caso, la república, si tomamos como ejemplo el pensamiento de Sarmiento —masón de la primera hora—, no era

<sup>3</sup> Si bien las logias manifiestan tener altos niveles de apertura y flexibilidad a la hora de aceptar a sus miembros, a los cuales se exige principalmente probidad moral, lo cierto es que los criterios de selección existen, así como las jerarquías internas, lo cual sugiere una superposición importante de discurso democrático con prácticas jerárquicas. También cabe mencionar que es necesario contar con recursos económicos para cubrir las cuotas mensuales que sostienen el funcionamiento de la organización, así como otras contribuciones extraordinarias, lo cual de hecho también limita la posibilidad de acceso a individuos de bajos recursos.

<sup>4</sup> Catorce presidentes hasta los años 1930 (Rivadavia, López y Planes, Justo José de Urquiza, Santiago Derqui, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza, Hipólito Yrigoyen y Agustín P. Justo) y siete vicepresidentes del país, fueron miembros de la logia (Declaraciones del Gran Maestro de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, Ángel J. Clavero, diario *Perfil*, 06/07/2009).

entendida por las elites de entonces como una instancia democrática masiva, sino como un aprendizaje político que permitiría, a mediano y largo plazo, la incorporación paulatina de individuos al sistema representativo de gobierno (Botana, 1997: 465), cuestión que, en el caso de los territorios nacionales, como veremos más adelante, se extendió hasta mediados del siglo XX.

Lo cierto es que la penetración de una idea de sociedad laica y culturalmente homogénea, propia de la modernidad liberal, que acompañó el proceso de construcción estatal, no prendió por igual y al mismo ritmo en las poblaciones del interior, especialmente en las más tradicionales provincias argentinas, fuertemente ligadas al pensamiento católico. De allí que el asociacionismo masón tenga una presencia mucho menos visible en muchos espacios del interior del país que en los ámbitos urbanos del litoral marítimo y fluvial<sup>5</sup>. Pero las incipientes poblaciones patagónicas, sobre todo las que fueron asiento de las nuevas autoridades territorianas, parecieron ofrecer alternativas válidas para consolidar cierto tipo de redes sociales de carácter laico y liberal. Estas formas asociativas tuvieron un fuerte arraigo en las sociedades nuevas, lo cual les permitió una apropiación considerablemente mayor del espacio público local y regional, tal y como se evidencia en el pensamiento y acción de numerosos funcionarios e intelectuales de la época, como intentaremos probar en este trabajo.

## ASOCIACIONISMO Y SOCIEDAD CIVIL: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudios académicos sobre la vida asociativa en el proceso de constitución y consolidación del Estado nacional argentino son relativamente abundantes, particularmente los referidos a las asociaciones de ayuda mutua surgidas de las colectividades de inmigrantes y de los grupos obreros en formación (Baily, Cibotti, Devoto, Rosoli y Alejandro Fernández, entre otros). En lo concerniente a las obras más abarcativas (Sabato, 1998; González Bernaldo de Quirós, 2000), se refieren mayoritariamente al caso porteño para períodos acotados. Unos pocos trabajos abordan el análisis comparativo entre Buenos Aires y algunas ciudades del interior, como es el caso de Córdoba (Di Stéfano, Sabato, Romero y Moreno,

<sup>5</sup> Afirmando lo dicho, Vagliente (2004 y 2005) menciona que las primeras logias se fundaron en Córdoba en 1864 y 1877, más tardíamente que en Buenos Aires, y mantuvieron una estructura marcadamente vinculada a las elites socioeconómicas y políticas de la provincia. En el litoral marítimo y fluvial, en cambio, el surgimiento de logias masónicas es mucho más temprano e importante y parece estar más vinculado al proceso de inmigración europea, al menos en la mesopotamia (Bonaudo, 2009).

2002), espacio que refleja un caudal interesante de investigaciones sobre la temática (Vagliente y Vidal, 2003; Vagliente, 2004 y 2005).

En lo que respecta a la masonería, los estudios académicos son aún menos frecuentes. La escasez de información confiable es, al decir de Carlos Mayo (1988), directamente proporcional a la complejidad del tema y a las dificultades que parecen presentarse al historiador que pretende acercarse a la problemática. Aunque abundante, la mayor parte de la bibliografía existente se inscribe en la polémica ideológica entre militantes y detractores y ha sido, de hecho, monopolizada por autores liberales y nacionalistas<sup>6</sup>. A ello se suman las dificultades para la consulta de fuentes originales, que durante mucho tiempo ha estado limitada sólo a los historiadores pertenecientes a la orden. Seguramente por ello su estudio no ha sido aún incorporado de manera específica, salvo muy raras excepciones (Mayo: 1988; González Bernaldo de Quirós, 1990; Bonaudo, 2007 y 2009; Bandieri, 2007) por los historiadores académicos que, en general, prefieren eludir el tema o acercarse tímidamente al mismo con una evidente dosis de desconfianza. Sin embargo, el asociacionismo masón tuvo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX un vínculo privilegiado con las elites de poder y un lugar central en la vida pública de la época, constituyendo parte fundamental de la sociedad civil en expansión y de sus relaciones con el Estado.

Fue en este contexto que las tendencias liberales fueron poco a poco desplazando a las modalidades asociativas monopolizadas por la iglesia católica, en especial las filantrópicas, en tanto que las prácticas secularizadoras impregnaban las conductas de una parte importante de la sociedad civil vinculada al proceso constitutivo del nuevo Estado nacional. Estas prácticas, sensiblemente importantes en el caso del núcleo urbano porteño y de aquellas ciudades vinculadas al comercio fluvial en la región platina, abiertas al contacto con el nuevo modelo de expansión capitalista, no fueron igualmente significativas –o al menos no tan tempranamente– en las más tradicionales sociedades del interior del país, como es el caso de Córdoba o Salta, donde las elites dominantes siguieron fuertemente vinculadas a los ám-

<sup>6</sup> Se debe a los propios masones los intentos más importantes por develar la historia de la institución (Lappas: 1958, 1969, 1981). Sus principales detractores, por razones obvias, fueron igualmente minuciosos en su tratamiento (Triana: 1958; Rottger: 1973). No obstante, unos y otros ofrecen una imagen monolítica de la institución y de sus principios, minimizando sus crisis internas y consecuentes divisiones, que sí son desarrolladas por Corbière (1998) y se transforman en problema central en el trabajo de Mayo (1988).

bitos cotidianos de sociabilidad, concentrados en los esferas familiar y religiosa (Vagliente, 2004 y 2005)<sup>7</sup>.

No obstante, las vinculaciones masónicas habrían facilitado la consolidación de una suerte de «red nacional» que serviría de base a las nuevas estructuras de poder y reemplazarían «al antiguo sistema político fundado en el parentesco y las solidaridades sociales, que no coincidían forzosamente con el territorio jurisdiccional del nuevo Estado, por alianzas idóneas para la práctica política moderna, tejidas en un nuevo marco territorial» (González Bernaldo de Quirós, 2000: 313). Muy significativamente, la unión de las corrientes disidentes de la masonería porteña coincidió con la unificación nacional de 1862. En ese mismo año, el Supremo Consejo y Gran Oriente de la República Argentina era reconocido internacionalmente como la «única potencia masónica regular». La estructura para montar, de aquí en más, bajo la hegemonía porteña, la red de relaciones necesaria para la conformación de una clase dirigente de carácter nacional, que hasta ahora había impedido la concreción de todo proyecto en ese sentido, estaba en marcha.

## EL ASOCIACIONISMO MASÓN

«Entre nosotros, en nuestro Oriente Argentino, hoy la política debe consistir en llevar a nuestros hermanos de valía a los asientos de las municipalidades y de los consejos de educación, a las bancas del legislador nacional y del legislador provincial, a los tribunales de justicia, a la administración pública en general y dondequiera que exista elemento dirigente de la masa y elemento educador, para que nuestra enseñanza penetre en todas partes, en la educación, en la administración y en la política»<sup>8</sup>.

Introducirse en el terreno de la masonería no es una tarea sencilla, máxime cuando el secreto es parte inherente a su propia constitución<sup>9</sup>. No obstante, y pese a tales dificultades, parece importante tratar de profundizar en la cuestión habida cuenta

<sup>7</sup> En el año 1884, por ejemplo, una pastoral del obispo de Salta proclamaba una «guerra santa» contra el laicismo escolar y otras leyes destinadas a secularizar la vida civil de los argentinos. Los obispos de Córdoba y Paraná lo siguieron (Corbière, 1998: 254). Para ver las resistencias en Córdoba, véase Vagliente (2005).

<sup>8</sup> Mensaje para el año 1895-96 del Gran Maestro de la masonería argentina, Rudecindo Roca, hermano de Julio Argentino, en: *Revista Archivorum*, t. I, Cuad. 2, 1905, cit. en Triana, 1958: 219.

<sup>9</sup> La masonería argentina se presenta públicamente como una institución «filosófica, filantrópica, laica y progresista». La orden asienta sus principios en los ideales de «libertad, igualdad y fraternidad» y consi-

de la importancia que la institución alcanzara en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX, y su significativa proyección sobre las nuevas sociedades surgidas en espacios como el patagónico, que por entonces se incorporaban definitivamente a la soberanía nacional.

Cabe recordar el origen temprano y sensiblemente oscuro de la orden. Una de las versiones más aceptadas lo vincula con las organizaciones de los trabajadores manuales, que constituyeron los gremios y corporaciones medievales como formas de lucha popular ante la violencia del mundo feudal (Corbière, 1998: 25). En su organización, habrían utilizado como modelos a las asociaciones de los germanos y a los colegios de constructores de los romanos. En el siglo XIII, los principios y reglas del arte de las edificaciones góticas sólo se habrían enseñado a determinados obreros en los talleres o «logias», cuyos miembros utilizaban símbolos secretos, vivían comunitariamente y se protegían entre sí. Al concedérsele a los artesanos o «masones» la libertad civil y la exención de los tributos que debían pagar a los señores, se antepuso a su nombre el apelativo de «franc» o libre. De allí el vocablo castellano de «francmasón» (Triana, 1958: 13). Aunque cristiana en sus orígenes, la orden se pronunció más tarde —luego de la derrota de los Estuardo— por el laicismo y la total secularización de la sociedad sobre la base de principios liberales y racionalistas, que hacían de la naturaleza y de la razón pura —en términos kantianos—, los principios básicos que conducirían al hombre y a la sociedad a la perfección. Al calor del protestantismo inglés —la vinculación entre la casa real de Inglaterra y los orígenes de la masonería moderna ha sido ampliamente señalada—, se favoreció un proceso de laicización de las leyes, del régimen administrativo y de la educación, que se propagó de allí en más por el mundo. Las iglesias institucionalizadas, en especial la romana, condenaron sus ritos y creencias pre-cristianas pero, por sobre todo, reaccionaron frente a la actitud de las logias de criticar sus posiciones dogmáticas y cuestionar su autoridad espiritual y terrenal. Esto le valió a los masones diversas etapas de excomunicación desde el papado de Clemente XII

dera que el hombre puede alcanzar su realización a través de «la ciencia, la justicia y el trabajo», en tanto trilogía que constituye su lema. Valiéndose de una tradición iniciática, compuesta por símbolos y alegorías, el lenguaje masónico trata de operar «en lo profundo de la conciencia de las personas para sacar a la luz aquellos arquetipos que distinguen a los hombres cabales». No se considera a sí misma una sociedad secreta, sino «que mantiene los misterios de las corrientes filosóficas antiguas en un marco de discreción» (Declaraciones del Gran Maestro Ángel J. Clavero en diversos medios periodísticos y televisivos a lo largo del año 2008, ver <http://www.masoneria-argentina.org.ar>).

hasta la actualidad, aun cuando en su seno conviven diversas religiones, creencias antiguas, y filosofías e ideologías de carácter moderno (Corbière, 1998: 56).

En el siglo XVII, la masonería cambió su condición inicial de corporación de arquitectos y constructores por el de una institución de carácter filosófico, abierta a la incorporación de diversos sectores ilustrados. Sobre fines del mismo siglo se redactaron los estatutos de la institución, fijando sus deberes y principios, dando lugar a la constitución masónica de 1723 y sus sucesivas reediciones –conocidas como Constituciones de Anderson– que rigieron de allí en más, con preceptos inviolables, la conformación de la francmasonería moderna, también llamada doctrinaria, filosófica o especulativa (Triana, 1958: 14-16), cuyas manifestaciones en diversos aspectos de la política y de la cultura de los pueblos en contra de los pensamientos dogmáticos se volverían especialmente significativas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, abriendo las logias a la participación de judíos, musulmanes, budistas, agnósticos y librepensadores en todas sus vertientes (Corbière, 1998: 59).

El fortalecimiento de la masonería puede entonces vincularse directamente con la edificación del nuevo orden burgués y con el surgimiento del capitalismo moderno, y su crecimiento está directamente asociado al triunfo de las revoluciones más representativas de la época. La masonería francesa habría participado activamente en la revolución de 1789, en tanto que la mayoría de los funcionarios y militares de la guerra de independencia de los Estados Unidos habrían pertenecido a la orden. El conde de Aranda, ministro de Carlos III, fue la figura más importante de la masonería española y, junto con Pombal, gestor principal de la expulsión de los jesuitas de España, Portugal y sus colonias (Triana, 1985: 21-29). A lo largo del siglo XIX, filiales de distintos ritos de las logias masónicas se crearon en los principales países de América Latina, influyendo notablemente en la conformación de sus gobiernos y en la redacción de sus constituciones. No obstante, atribuir estos acontecimientos al solo accionar de la masonería, como suelen hacer los historiadores de la orden, sería simplificar sobremanera procesos históricos cuyas causas en materia socioeconómica, política y cultural son sensiblemente más complejas.

De los principios fundamentales que se destacan como base de la organización masónica –además de la defensa de la «moral» y de la «virtud» por encima de cualquier pensamiento dogmático, aun cuando se profese alguna religión, el «compromiso de la obediencia» y la obligación de «guardar discreción» sobre el accionar de la orden–, se destacan aquellos que promueven la universalidad de los pueblos por encima de cualquier nacionalidad; la organización de un frente

político de lucha contra todas las instituciones que se opongan al «progreso» y a la «libertad» entendidos en términos masones; la influencia en el mundo «profano» por medio de la prensa —considerada el «sacerdocio del librepensamiento»—, la opinión pública y la cátedra. Respecto de su actuación política, dicen expresarse a través de la responsabilidad personal de sus miembros. No obstante, actúan institucionalmente cuando lo consideran necesario y promueven la inclusión de los «hermanos» en los concejos municipales, las legislaturas provinciales y nacionales y toda otra función de importancia en la toma de decisiones políticas y sociales.

Las primeras noticias sobre la instalación de logias en el Río de la Plata, aunque efímeras y poco trascendentes, datarían de fines del siglo XVIII<sup>10</sup>, pero su influencia más importante se haría sentir durante las invasiones inglesas, particularmente a través del accionar de Saturnino Rodríguez Peña y su vinculación con Beresford, también masón. En esta instancia, resulta obvia la influencia del venezolano Francisco de Miranda, fundador en Inglaterra, en el año 1800, de la «Gran Reunión Americana». En la masonería militaron buena parte de los hombres que tuvieron a su cargo las campañas libertadoras de las colonias españolas en América —Bolívar, San Martín, O’Higginis, Zapiola, Balcarce, Alvear y los hermanos Carrera, entre otros—<sup>11</sup>. También, según informa la organización en la actualidad, todos los miembros de la Primera Junta de Gobierno, con la sola excepción de Azcuénaga, habrían pertenecido a la orden, aunque con influencias más marcadas de las logias francesas

<sup>10</sup> En la Gran Logia Argentina se acepta actualmente la existencia, discutida por algunos autores, de una logia llamada «Independencia» a fines del siglo XVIII, con lo cual se estarían afirmando tempranas intenciones independentistas en el Río de la Plata. Dice Lappas: «contrariamente a las afirmaciones contundentes de eruditos historiadores, hemos podido comprobar como cierta la existencia en Buenos Aires de una Logia denominada «Independencia», fundada a fines del siglo XVIII y que obtuvo Carta Constitutiva de la Gran de Loge Generale Ecosaise de France, cuerpo este que fue absorbido el 8 de enero de 1805 por el Gran Oriente de Francia, quedando la antes mencionada logia en libertad de acción sobre su futuro» (cit. en Corbière, 1998: 162).

<sup>11</sup> En el caso de San Martín y Alvear, fundadores en el Río de la Plata de la «Logia Lautaro», se destaca su pertenencia en España a la Logia de Cádiz, conocida con el nombre de Sociedad de los Caballeros Racionales, iniciada por Alvear con el objeto de trabajar por la independencia americana. Esta afiliación de San Martín fue documentada, entre otros, por el historiador Enrique de Gandía. Los biógrafos nacionalistas de San Martín, como Ricardo Rojas, por ejemplo, niegan tal condición. También Triana agrega en su obra un apéndice de desagravio a San Martín, negando su condición de masón y recalcando su firme adhesión a la doctrina cristiana (1958: 247 a 263), desconociendo que ambas posiciones no eran necesariamente incompatibles.

y españolas que de sus vertientes inglesas<sup>12</sup>. Aun en la convicción de que este tipo de afirmaciones puede desembocar en una absoluta simplificación de las ideologías dominantes en el proceso revolucionario, esta situación, de dudosa verificación, marca la notable variedad de ideas que podían nucleares en el seno de las logias, que para nada tenían el carácter homogéneo y monolítico que sus seguidores pretenden atribuirle. En todo caso, el asociacionismo masón parece haber sido una opción válida para las elites criollas en su afán por distanciarse de las prácticas intelectuales del Antiguo Régimen y constituir formas modernas de sociabilidad política.

Luego, las logias masónicas, al menos como instituciones formales, parecen desaparecer del Río de la Plata, o al menos perder protagonismo<sup>13</sup>, hasta producirse la organización nacional en la segunda mitad del siglo XIX, no obstante las efímeras experiencias presidenciales de Rivadavia y López y Planes, ambos masones, en la década de 1820, y la presencia de hombres de la masonería durante la etapa rosista, como Pedro de Ángelis, pese a la evidente identificación que el gobernador de Buenos Aires hacía entre masones y enemigos unitarios. Según González Bernaldo, el modelo asociativo liberal se amplió y diversificó luego de la derrota de Rosas en 1852. Esta autora atribuye a los artesanos extranjeros —concretamente a la tripulación de un barco francés que naufragó en las costas occidentales del río de la Plata en 1850— la constitución de la primera logia masónica de esta etapa —«Amie des Naufragés»—, modalidad asociativa que recién a posteriori sería adoptada por las elites locales (2000: 224)<sup>14</sup>.

La versión oficial de la masonería argentina no reconoce sin embargo este

<sup>12</sup> Ver opiniones vertidas por el historiador de la orden, Nicolás Breglia, en entrevistas diversas concedidas a los medios gráficos y televisivos a lo largo del año 2008 (<http://www.masoneria-argentina.org.ar>). También Corbière afirma que la mayoría de los integrantes de la Primera Junta eran miembros de diferentes grupos vinculados a las logias francesas y españolas, aunque discute con Lappas respecto de la pertenencia de Mariano Moreno a la masonería (1998: 182, 191).

<sup>13</sup> Posiblemente esto se deba al retorno al trono de Fernando VII en 1814, y con él de las prácticas absolutistas, y la consecuente restauración del Santo Oficio. La Inquisición —suprimida en tiempos de Napoleón, vinculado a la masonería— persiguió de allí en más a los ilustrados que habían sido favorables a la constitución liberal de Cádiz o habían colaborado con los franceses, acusando de masón a todo aquel sospechoso de ideas revolucionaria (Martínez Millán, 1985: 30 y 1987: 441). Es probable que esto haya silenciado también las prácticas masónicas en las colonias españolas, aún después de su independencia, de hecho no reconocida. No obstante, en el período liberal de la década de 1820 las tendencias asociativas, sobre todo las de carácter cultural, se habrían incrementado notablemente (González Bernaldo de Quirós, 2000: 81).

<sup>14</sup> No queda claro por qué la autora confiere a este hecho una situación inversa a la europea, por cuanto el origen artesanal de las logias y su posterior ampliación a los sectores ilustrados está ampliamente aceptado en el viejo continente.

origen, concediendo a las logias ya existentes en Brasil y Uruguay una influencia decisiva en la conformación de la filial local y, en consecuencia, una extracción menos popular y más vinculada a los sectores cultos del ambiente socio político rioplatense<sup>15</sup>. Es así como la fundación de la orden se ubica el 11 de diciembre de 1857<sup>16</sup>, cuando se produjo la constitución de la Gran Logia, no sin un complicado trámite a raíz del virtual enfrentamiento entre Miguel Valencia, abogado que provenía de una familia unitaria que había retornado del Brasil luego de un extenso exilio y tenía poderes conferidos por la masonería de ese país, y el jurista José Roque Pérez, un federal que había sido funcionario diplomático del gobierno de Rosas, con relaciones estrechas con la Gran Logia de Montevideo (Corbière, 1998: 150). Finalmente, este último habría dejado sin base de sustentación al primero y agrupado a las logias existentes en el Supremo Consejo y Gran Oriente Argentino, convirtiéndose en gran maestro. La institución recibiría del Supremo Consejo Uruguayo su carta constitucional, quedando de esa manera formalmente incorporada a la masonería internacional (Triana, 1958: 189).

Más allá del viejo enfrentamiento entre unitarios y federales que deja traslucir la historia oficial de la masonería, cabe destacar también las diferentes extracciones socioeconómicas de los integrantes de ambos grupos que señala González Bernaldo (2000: 309-310), así como su consecuente posicionamiento a favor de posturas proteccionistas o librecambistas: mientras el primero estaba más ligado a grupos de pequeños comerciantes y artesanos que bregaban por posiciones de protección económica, el segundo –de hecho triunfante– estaba integrado por militares, hombres de letras y grandes comerciantes vinculados al mercado externo y al librecambio, en sintonía con el nuevo orden capitalista y burgués. Lo cierto es que, pese a estas interpretaciones disímiles, aunque no necesariamente contrapuestas, hay coincidencias respecto a considerar que el criterio unánime de la logia fue, en esa coyuntura, trabajar por la unidad del país por entonces dividido.

<sup>15</sup> También González Bernaldo entiende que el rápido desarrollo de la masonería en la ciudad de Buenos Aires después de 1852 sólo se comprende en una perspectiva regional, atendiendo a la difusión simultánea de la orden en todos los países de la costa atlántica de América del Sur. Para mayores detalles de la complejidad de este proceso, véase esta autora (2000: 234-241).

<sup>16</sup> No hay coincidencia entre los autores sobre la fecha mencionada, que es la que da Corbière (1998: 152) y también la que reconoce oficialmente la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones. Para otros autores, el 22 de abril de 1858 se habría generado el Supremo Consejo y Gran Oriente Argentino que habría recibido carta constitucional del Supremo Consejo Uruguayo el 21 de septiembre de ese mismo año (Triana, 1958: 189).

Fue así como el asociacionismo masón, fomentado por la vuelta de varios exiliados de la etapa rosista, como el propio Sarmiento –iniciado en 1854 en una logia de Chile–, se difundió con rapidez en un amplio sector de la sociedad porteña, convirtiéndose en un ámbito privilegiado de sociabilidad para intelectuales, militares, hombres de negocios y comerciantes vinculados al fortalecimiento de la inserción de Argentina en el mercado mundial. No caben dudas de que la orden ejerció una significativa atracción entre los miembros de la elite, profundamente imbuidos del pensamiento liberal y modernista dominante, que fue común a las más diversas extracciones ideológicas y políticas (Terán, 1987). La soberanía del Estado sobre los resabios corporativos del pasado se hizo sentir a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en el rápido avance del laicismo, mientras se adoptaban el pensamiento naturalista y los principios del positivismo<sup>17</sup>. Así, no debe extrañar que hombres de posiciones tan diferentes como Carlos Pellegrini –miembro conspicuo del roquismo, al menos hasta su distanciamiento en 1901– y la mayoría de los liberales reformistas que ocuparon cargos de gobierno en los primeros años del siglo XX, como Roque Sáenz Peña, militaran en la orden, junto a radicales como Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen y socialistas como Alfredo Palacios (Lappas, 1958).

En sus comienzos, quizá el ejemplo más claro de la importancia política de la institución sea la «Magna Tenida» del 21 de julio de 1860, realizada en el antiguo teatro Colón, donde tenía su sede la masonería argentina –situada en pleno centro porteño, donde hoy se encuentra el Banco de la Nación Argentina–. Allí se confirió, simultáneamente, el máximo grado 33º «... a los ilustres hermanos Santiago Derqui, presidente de la República Argentina; al general Bartolomé Mitre, gobernador del Estado de Buenos Aires; a Domingo Faustino Sarmiento, ministro de gobierno de Buenos Aires y al Coronel Juan Andrés Gelly y Obes, ministro de guerra del mismo Estado; se regularizó en el mismo grado al gobernador de Entre Ríos, general en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la República, ilustre hermano Justo José de Urquiza»<sup>18</sup>. Resulta entonces sugerente la posible relación existente entre este común

<sup>17</sup> La masonería se atribuye una influencia determinante en el proceso de organización nacional, así como en el dictado de la ley 1420 de 1884, que estableció la educación laica, gratuita y obligatoria. A esos fines, en el año 1881 se aprobó la fundación de una Logia Docente con el fin específico de trabajar en el proyecto de la ley de educación común y sentar las bases para el Congreso Pedagógico de 1882 y los debates parlamentarios de 1883 y 1884 (Goyogana, 2009: 25). De la misma manera, consideran decisiva su participación en la reforma universitaria de 1918.

<sup>18</sup> Acta de la tenida citada por Castro (1955). Urquiza había recibido el grado 33 del escocismo masónico en la logia Jorge Washington de Concepción del Uruguay (Triana, 1958: 190).

asociacionismo masón y los resultados del enfrentamiento de Pavón, donde Urquiza, frente a las dificultades de todo tipo que enfrentaba la Confederación, cedió a Mitre –y por ende al liberalismo nacionalista porteño– la conducción del proceso de organización nacional. De hecho, así lo sostienen los propios masones<sup>19</sup>.

No resulta tampoco casual la rápida proliferación de filiales de las logias masónicas, no sólo en las ciudades más importantes como Buenos Aires y Montevideo, sino también en las diversas localidades situadas a lo largo de los ríos Paraná y Uruguay (Rotjer: 1976: 290-303). Compartimos, en este sentido, el criterio de González Bernaldo (2000: 239-240) cuando explica este hecho no sólo por la importancia política de la región en la etapa de la confederación urquicista, sino también por las intensas relaciones económicas establecidas alrededor del comercio fluvial en la región platina, que vinculaba a la mesopotamia argentina con el Paraguay, el Uruguay y el sudoeste de Brasil. De hecho, entonces, la masonería permitió fortalecer estos vínculos y se constituyó en una vía muy importante para el manejo de la información y la concreción de los negocios así como, simultáneamente, para el acceso al poder<sup>20</sup>.

De todas maneras, conviene no exagerar, como de hecho hacen los historiadores de la orden, la importancia del accionar de las logias en todas y cada una de las instancias del proceso histórico de la modernidad. De ser así, la historia de la masonería no sería otra cosa que la expresión acabada de la historia de la humanidad. Tampoco desconocerla, sino incorporarla como una variable más, y no por cierto la menos importante, en el proceso de construcción de redes sociales de poder económico y político, especialmente vigentes a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX, cuando fueron paulatinamente desplazadas en su labor de mediación con el Estado por otras formas asociativas que respondían a intereses colectivos menos universalistas y más precisos respecto de la propia situación interna

<sup>19</sup> Los masones consideran haber tenido una influencia fundamental en diversos procesos de la historia argentina, como la independencia nacional, la organización constitucional y el progreso económico. En suma, en la construcción jurídica y productiva del país (Discurso del Gran Maestro con motivo del 151º aniversario de la Gran Logia, el 13 de diciembre de 1908, en espacio oficial de la masonería, <http://www.masoneria-argentina.org.ar>).

<sup>20</sup> González Bernaldo registra 924 miembros de las logias argentinas en el período 1856-1862. De una muestra de 595 asociados (64.39%) una amplia mayoría son comerciantes, le siguen en orden de importancia los funcionarios –mayormente militares– y los profesionales e intelectuales liberales, siendo los individuos de baja extracción social marcadamente minoritarios (2000: 243). Los comerciantes masones habrían tenido, en el mismo período, más posibilidades de alcanzar un cargo político, así como también la filiación a la orden duplicaba las posibilidades de acceso a un puesto en la administración del Estado de Buenos Aires (2000: 281).

del país, como las organizaciones obreras, las asociaciones empresarias y, esencialmente, los partidos políticos modernos (Bonaudo, 2007: 1), donde los masones, sin perder necesariamente sus vínculos con las logias, se distribuyeron<sup>21</sup>.

## NUEVOS TERRITORIOS, SOCIEDADES NUEVAS

Entre los años 1879 y 1885 el Estado nacional encaró, de manera definitiva, la extensión de su soberanía a los territorios hasta entonces controlados por las sociedades indígenas –Chaco y Patagonia–<sup>22</sup>. Mientras en el primero las poblaciones aborígenes sufrieron un proceso más agudo de disciplinamiento social, a los efectos de convertirse en mano de obra de bajo costo para las producciones de madera, tanino, azúcar y algodón (Iñigo Carrera, 1988), en la Patagonia, cuyas posibilidades productivas se limitaban a un uso ganadero extensivo, el proceso de exterminio fue mayor, así como las medidas de desestructuración de los grupos familiares para limitar su reproducción sociocultural (Mases, 2002). Aun cuando en este último caso hubo sobrevivencia indígena, sobre todo en los ámbitos rurales más cercanos a la cordillera, donde junto con otros grupos criollos, chilenos y mestizos compartieron los terrenos de la marginalidad, las nuevas poblaciones surgidas de la organización política de los territorios nacionales<sup>23</sup>, sobre todo sus capitales, parecen haberse convertido en un ámbito más que propicio para el desarrollo de las formas asociativas más características de la modernidad liberal. La ausencia de sociedades de corte tradicional, como las existentes en las provincias de cuño

<sup>21</sup> Aun cuando la mayor importancia de la masonería argentina se corresponde con la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX cabe consignar que, en la actualidad, existen 69 logias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 en la provincia de igual nombre y 62 en diversos puntos del interior del país, que nuclean alrededor de 13.000 iniciados, de los cuales unos 5.000 se encuentran activos y pagan una cuota mensual para el sostenimiento de la institución (<http://www.masoneria-argentina.org.ar>).

<sup>22</sup> Un año antes, el 9 de octubre de 1878, se había sancionado la ley de creación de la Gobernación de la Patagonia con capital en Mercedes de Patagones, luego Viedma, cuyo primer gobernador fuera el militar Álvaro Barros, importante hombre público de la época y prominente masón.

<sup>23</sup> Por ley N° 1532 del 16 de octubre de 1884 se crearon los territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones en el norte, la Pampa en el área central del país y, en el sur, por división de la Gobernación de la Patagonia, los de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciendo sus superficies, límites, forma de gobierno y administración. Hasta mediados de la década de 1950, en que se convirtieron en provincias –con la sola excepción de Tierra del Fuego–, los territorios nacionales fueron simples divisiones administrativas carentes de autonomía y absolutamente dependientes del gobierno central.

católico antiguamente vinculadas al orden colonial, habría facilitado tal desarrollo sin mayores resistencias<sup>24</sup>.

En el caso de Neuquén, las primeras noticias sobre el establecimiento de una filial de las logias masónicas coinciden con el traslado de la capital de su antigua sede en Chos Malal, en el interior del territorio, al vértice más oriental del mismo, en el caserío por entonces llamado de la Confluencia –ubicado en las tierras alledañas a la unión de los ríos Limay y Neuquén para formar el Negro–, donde en el año 1902 se había instalado la punta de rieles del Ferrocarril Sud y la nueva estación, también llamada Neuquén<sup>25</sup>. Allí se establecería poco tiempo después la nueva capital por gestiones del entonces gobernador, Carlos Bouquet Roldán, y la buena disposición del Ministro del Interior, Joaquín V. González, en un lugar que hasta entonces sólo oficiaba de lugar de tránsito y circulación de hombres y bienes hacia el sector más dinámico del territorio, ubicado en las zonas andinas, vinculado desde antiguo al funcionamiento económico de las ciudades y puertos del sur chileno. Una amplia red de relaciones económicas y sociales se puso en marcha en este proceso –donde los vínculos masónicos no ocuparon sin duda un lugar menor– entre el propio gobernador Bouquet Roldán, de dilatada carrera política, miembro de una conocida familia de Córdoba dedicada a los negocios inmobiliarios, y los compradores originales de las tierras donde se emplazó la nueva capital, especialmente Casimiro Gómez, un migrante español radicado en Buenos Aires, miembro de la logia «La Constancia» y dueño de una famosa talabartería que surtía de los enseres necesarios al ejército nacional (Blanco, 2009). Ambos fueron socios en la compra de superficies sobre las cuales Casimiro Gómez formó, en 1912, la sociedad inmobiliaria «Nueva España», que estableció excelentes relaciones con el municipio e hizo muy buenos negocios con la venta de los lotes urbanos de la nueva capital.

<sup>24</sup> Según el historiador masónico Alcibíades Lappas, confirmando lo que sostenemos, las logias habrían tenido un notable desarrollo en los territorios del sur, «donde se extendieron redes político-culturales, secularizadoras y de difusión de valores populares libres de los dogmas religiosos» («La masonería en la ocupación del desierto», Separata de la *Revista Histórica* N° 8, Instituto Histórico de la Organización Nacional, Buenos Aires, 1981, cit. en Corbière, 1998: 272-73).

<sup>25</sup> La estación ferroviaria polarizó a la población dispersa en el lugar y motivó a las autoridades del territorio y de la nación a trasladar la capital a ese punto, en la manifiesta intención de cortar los vínculos que la región mantenía con el sur de Chile desde las etapas de dominio indígena. La medida permitió contar con una nueva capital conectada al conjunto nacional, aunque no logró modificar las viejas prácticas socioculturales y mercantiles del interior del territorio hasta mucho tiempo después (Bandieri, 2003).

La instalación del templo masón fue prácticamente simultánea con la organización de la flamante sede administrativa de la gobernación y la conformación del núcleo urbano de la ciudad de Neuquén, por entonces muy precario<sup>26</sup>. Una nueva sociedad, conformada por funcionarios, militares, comerciantes y unos pocos profesionales, muchos de ellos inmigrantes de ultramar provenientes de otras provincias argentinas, casi siempre vinculados a los ámbitos de gobierno e iniciados tempranamente en la masonería, reproduciría en la nueva capital las prácticas de sociabilidad propias de la logia, con la ventaja de no enfrentar las resistencias habituales de sociedades tradicionales con fuerte peso de los hábitos propios del catolicismo clerical, como había ocurrido en las más antiguas provincias argentinas. Lo peculiar del caso en estudio es la relativamente escasa presencia de grupos receptores, con lo cual estos migrantes conformaron en gran medida la sociedad local, transformándose en constructores del nuevo espacio público a la vez que en integrantes de una incipiente elite urbana que constituiría la base de la futura burguesía regional. En consecuencia, serían también los sujetos políticos participantes en la mayoría de las actividades asociativas que la comunidad en formación facilitaba<sup>27</sup>. La no presencia de chilenos en los cuadros de la logia habla a las claras del componente elitista de la masonería que ya hemos señalado, por cuanto los migrantes de esa nacionalidad en la Patagonia, pese a ser muy numerosos, constituían en esa época los sectores de menores recursos y calificación social.

El 11 de septiembre de 1904 se dio por fundada la nueva capital y, cuatro meses después, el 10 de enero de 1905, se dispuso la creación del primer triángulo básico de la masonería local, llamado «Obreros Luz del Neuquén», que llevaba el número 95 del Rito Azul. Dos jóvenes militares argentinos destinados en Neuquén y un marino italiano, miembros activos de otras logias nacionales, fueron sus promotores y ejercieron los cargos de presidente –Antonio E. Natalis–; secretario –Ireneo

<sup>26</sup> Según datos de fines del año 1904, la población total de la nueva capital, ya incrementada por el traslado de la gobernación, era de 722 habitantes (396 de los cuales eran argentinos, 198 chilenos, 47 italianos, 43 españoles, 13 uruguayos, 10 franceses y 17 de otras nacionalidades). La mitad de esta población era analfabeta y el grado de urbanización muy rudimentario (43 propiedades urbanas y 16 rurales). Existían, además, cinco barracas de frutos, 4 almacenes de ramos generales, 2 carnicerías, 3 panaderías, 2 verdulerías, 10 despachos de bebidas, 2 peluquerías, 1 botica y 4 fondas para hospedarse.

<sup>27</sup> En el año 1909 se crearon simultáneamente en Neuquén las Asociaciones Española e Italiana de Socorros Mutuos (Fernández y Manara, 1992: 72), transformándose en otra expresión de movilización social y política permanente donde muchos miembros de la logia participaron en calidad de directivos o socios.

A. Banchs–; y tesorero de la organización –Justo Emegar Urquiza–<sup>28</sup>. Ese mismo día se procedió a la iniciación del profano Augusto Grobly, argentino de 33 años, natural de Dolores, propietario de una barraca cercana a la estación ferroviaria. Se trataba sin duda de uno de los comerciantes más importantes establecidos en la nueva capital, representante de la muy destacada casa comercial de Pedro y Antonio Lanusse de Buenos Aires y de su filial en Bahía Blanca –Lanusse y Olacirregui–. Al día siguiente se informó de la decisión a la logia madre de la capital porteña, solicitando muebles y útiles para el nuevo taller, así como vestidos y togas del triángulo. Simultáneamente, se pedía la aprobación del distintivo y la acuñación en plata de 25 medallas con numeración correlativa. Las notas estaban dirigidas al Gran Secretario General Pedro Grande, reconocido joyero establecido en la calle Florida –donde se harían finalmente las medallas–, quien pertenecía desde 1893 al Consejo Superior de la masonería argentina con el grado 33<sup>29</sup>.

Muy pronto se pusieron en funcionamiento las redes de la masonería local, por entonces muy vinculada a personajes con poder de decisión en el Estado nacional. Ante el eventual traslado al interior del territorio del militar Urquiza, flamante tesorero del taller neuquino, se pidió la intervención de Pedro Grande ante el Ministro Ricchieri, consiguiéndose la revocación de la orden y su regreso a la capital del territorio.

Entretanto, la afiliación de miembros importantes de la comunidad local al nuevo taller proseguía con éxito. José Valhonrrat, un iniciado español, se agregó al triángulo, en tanto se presentaban las propuestas de iniciación del procurador Abel Chaneton –rechazado en esta oportunidad, como veremos más adelante– y del militar Alfredo Silvestrini. Pocos días después se incorporaban José Luis Moré Jiménez, jefe de la oficina de Correos y Telégrafos, Tomás Martínez, empleado; el constructor Domingo Mazzoni, un veterano masón; el farmacéutico de la ciudad, Ferruccio Versegnassi, un aristócrata italiano con anterior militancia en la logia; y Emilio Rodríguez Iturbide, cuñado del gobernador Bouquet Roldán y funcionario

<sup>28</sup> Los datos sobre la logia local se encuentran en un voluminoso expediente en el Archivo de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, cuya sede central se ubica en la calle Tte. Gral. Perón 1242 de la ciudad de Buenos Aires. En razón de habérsenos negado la entrada a tal repositorio, que se encuentra reservado solamente a historiadores masones, debimos manejar la información que, en calidad de copia de los originales, posee el periodista local Francisco Juárez del diario *Río Negro*, Gral. Roca, Río Negro.

<sup>29</sup> Pedro Grande era un italiano que, junto con sus hermanos Salvador (platero) y Rosario (grabador), este último tesorero de la sede central de la logia, eran propietarios de una de las más importantes joyerías de la ciudad de Buenos Aires (Juárez, 2004).

territoriano. En una pequeña comunidad como la de la nueva capital neuquina, no caben dudas respecto de la importante recepción por parte de la incipiente elite a la creación de la filial de la masonería, ya sea porque se había pertenecido anteriormente a la orden o porque se la percibía como un ámbito preferencial a la hora de generar influentes sociabilidades urbanas.

A mediados de mayo de 1905 viajaría a Neuquén un personaje importante del Rito Azul de la masonería argentina, Alejandro M. Dofour, con la misión de apuntalar al todavía débil triángulo neuquino y propiciar la formación de la primera de las logias patagónicas en este lugar. Para ello, reclutó a una serie importante de masones ya iniciados en «otros valles» –otros lugares–, estimuló el reclutamiento de profanos e insistió ante los miembros locales para que se concediese el máximo grado (3º) a Augusto Grobly. Con los mismos propósitos se puso en contacto con funcionarios de la gobernación del territorio para interesarlos en la conformación de la logia. Finalmente, el 30 de mayo de ese mismo año se celebró la ceremonia que convertiría al triángulo neuquino en logia reconocida<sup>30</sup>. Un día después, según se informara a la central porteña, se habría realizado una «tenida extraordinaria» en la cual el Secretario General de la gobernación, Eduardo Talero, un abogado, escritor y poeta colombiano de reconocido prestigio y antecedentes masónicos<sup>31</sup>, había sido incorporado a la logia local en calidad de «Venerable». No era este sin duda un dato menor, sus importantes funciones en el gobierno neuquino significaban para la logia un respaldo indudable, en tanto que su incorporación permitía fortalecer una relación ya evidente entre los masones y el poder territorialiano. Las palabras de Talero en este acto dejan traslucir acabadamente las aspiraciones de la logia:

<sup>30</sup> Dice el acta respectiva: «...el 30 de mayo de 1905, reunidos en lugar bien cubierto entre la escuadra y el compás, los maestros francmasones que firman al pie, miembros activos y cotizantes del triángulo «Obreros Luz de Neuquén» y deseando levantar un templo a la Verdad y la Justicia, resolvieron erigir en logia regular y perfecta este triángulo bajo los auspicios de la Gran Orden Argentina del Rito Azul...».

<sup>31</sup> Talero figuraba con el grado máximo 3º del Rito Escocés Antiguo de la Logia Eureka nº 673 del valle de Blue Fields del Oriente de Nicaragua. Amigo de José Martí, Rubén Darío y otros destacados literatos de la época, se dice que había sido desterrado de Colombia por influencia de su madre para evadir la orden de fusilamiento de su tío, el Gral. Rafael Núñez, entonces presidente de ese país. Inició así una larga peregrinación por varios países de América, ejerciendo labores universitarias, como periodista e incluso ocupando un cargo público en EE.UU. La Sociedad de Escritores de Buenos Aires publicó y reconoció su obra literaria (Pérez Morando, 2005). Se desconoce cual fue el contacto para ser designado como secretario del gobernador del territorio de Neuquén, Bouquet Roldán, cargo codiciado por entonces, pero no sería de extrañar que diversas conexiones sociales y políticas –posiblemente vinculadas a la masonería–, lo hayan facilitado.

«...del taller modesto que se acababa de instalar a las puertas del desierto [...] con el concurso de todos los hermanos, para engrandecerlo y aumentarlo con los hombres de buena voluntad que aspiren a engrosar los fuertes eslabones de esa cadena universal ante la cual se estrellarán los desesperados esfuerzos del oscurantismo, viendo ya traslucir en lontananza, en la cima de la majestuosa Cordillera de los Andes, la silueta de un grandioso templo masón consagrado a la libertad y a la fraternidad de todos los pueblos...(Eduardo Talero, Acta de la Logia «Obreros Luz del Neuquén», cit. en Juárez, 24-10-2004)».

En la misma tenida se procedió a designar como «Primer Vigilante» a José Wallhonrat –de quien se desconocen datos– y como «Segundo Vigilante» al comerciante Augusto Grobly. El cargo de «Secretario» fue otorgado a Joaquín Grez y el de «Tesorero» a Andrés Imperiale, un farmacéutico italiano radicado más tarde en Junín de los Andes. El «Maestro de Ceremonias» fue Tomás Martínez y el «Orador» el ya antes mencionado farmacéutico Ferruccio Verzegnassi. Domingo Mazzoni ocupó el puesto de «Hospitalario».

En esa misma jornada fue iniciado Alvaro Fernández Bayo, un veterinario militar destacado en San Martín de los Andes; se conformó una comisión para la constitución del templo masón y se aceptaron los ofrecimientos de Imperiale y Wallhonrat de facilitar sin cargo un local provisorio y los útiles necesarios para el funcionamiento de la logia. Dofour consideró entonces concluida exitosamente su labor reorganizativa y retornó a Buenos Aires, no sin antes ser designado como delegado de la logia «Obreros Luz de Neuquén» ante el Consejo General de Delegados de la capital federal.

Poco tiempo después, Talero renunciaba a su cargo de «Venerable» en la logia por la imposibilidad de atender conjuntamente sus tareas de gobierno, aunque continuaría en la militancia, siendo reemplazado por Wallhonrat. También Tomás Martínez abandonó su cargo en razón de tener que trasladarse a la población de Plaza Huincul para ejercer las funciones de Juez de Paz.

Un número importante de profanos serían iniciados en los meses siguientes. Entre ellos, se destacan: Feliciano Cristina, español, de oficio industrial; Benjamín Piuma, italiano, comerciante; Aditardo Figueroa Ozzán, un profesor de destacada actuación educativa en la incipiente capital; Aurelio Rodríguez Iturbide, hermano de Emilio; el médico de la gobernación Julio Pelagatti; Pedro Caseaux, agricultor; Alfonso Manfredini, italiano empleado del juzgado letrado, y Lorenzo Araque, jefe de la estación ferroviaria de Neuquén.

A fines del año 1905 se puso en marcha el proceso para la constitución del primer Concejo Municipal de Neuquén, el censo realizado al efecto arrojaba entonces una población de mil cuatrocientos habitantes, cifra que superaba los mil exigidos por la ley de territorios nacionales de 1884 para dirimir esa instancia en elección popular<sup>32</sup>. Triunfaron en esta ocasión los candidatos del partido «Unión Popular», donde obviamente participaron hombres de la logia. Aun cuando el modelo de municipio heredado de la legislación argentina del siglo XIX era el de un órgano administrativo que dirimía sus competencias en un ámbito diferente al de la política estatal, atribuyéndosele funciones meramente administrativas, su funcionamiento en los territorios nacionales, por las limitaciones antes expuestas, fue esencialmente político. La constitución de los concejos municipales era siempre expresión de las distintas facciones en que se dividía la sociedad local y las disputas electorales eran clara expresión de los conflictos entre esas mismas facciones y, muchas veces, de las disputas jurisdiccionales con el gobernador, de allí el manifiesto interés de las elites locales por su control.

En el mes de octubre de ese mismo año de 1905, la primera crisis interna tenía lugar en la logia local, motivada entre otras cosas por el rápido incremento de los miembros, muchos de ellos iniciados en otros puntos del país, que proponían la afiliación masiva al Rito Argentino y el abandono del Rito Azul que habían sostenido los fundadores. Los miembros de la primera hora, como Versegnassi e Imperiale, apoyados por los funcionarios de gobierno Rodríguez Iturbide y Talero, se opusieron. Los secesionistas usaron argumentos políticos en contra de la gobernación neuquina y se quedaron con el templo. No obstante, la logia inicial, que expulsó a los disidentes, siguió fortaleciéndose y aprovechando sus contactos con el gobierno territorialiano.

En este punto cabe aclarar en qué consiste la diferencia entre ambos ritos. El Rito Azul surgió en la Argentina como expresión de la primera gran crisis de la masonería producida entre los años 1902 y 1906. Hasta ese momento, el Gran Oriente y Supremo Consejo para la República Argentina había sido el más importante centro de un centenar de logias distribuidas en todo el país, que para esos años reunían alrededor de dos mil masones activos. Entre sus miembros se

<sup>32</sup> La ley 1532 sólo permitía la elección popular de Concejos Municipales y Jueces de Paz cuando las poblaciones alcanzasen los mil habitantes. Caso contrario, el gobernador –designado por el Poder Ejecutivo nacional– elegía en su lugar una comisión de fomento integrada por hombres de su confianza.

contaban presidentes, ministros, legisladores, oficiales de las fuerzas armadas, catedráticos y escritores, es decir, integrantes de los grupos más representativos de la vida nacional (Mayo, 1988). En el año 1902 un grupo decide separarse y fundar un nuevo Rito –el Rito Azul–, en disidencia con el Rito Escocés Antiguoo que representaba la Gran Logia Nacional, aunque también en disconformidad con la renovación de autoridades del año 1902. Pese a la intermediación del «muy Ilustre y Poderoso Hermano Teniente General Bartolomé Mitre» la segregación se produjo. El Rito Azul rechazaba el mantenimiento de los altos grados escocistas –4º al 33º– de la tradicional logia argentina, postulando en cambio la voluntad de organizarse sobre la base de los tres primeros grados, o grados azules –1º Aprendiz, 2º Compañero y 3º Maestro– únicos considerados «genuinamente masónicos» y reconocidos por la masonería universal (Corbière, 1998: 283-284; Mayo, 1988: 4-6), lo cual eliminaba, a juicio de los disidentes, la excesiva jerarquización en que había caído la filial argentina de la logia. El nuevo rito, en su constitución, expresaba claramente sus principios. Entre ellos, el de prohibir a sus miembros «transformar sus corporaciones en focos de insurrección contra el orden político del país», aunque les imponía «el deber de discutir toda idea y proyecto encaminado a facilitar el bienestar del pueblo en general». Recordaba, asimismo, que los masones estaban «obligados a enseñarse, a ayudarse y protegerse entre sí aun a riesgo de su propia vida» (Mayo, 1988: 8).

Finalmente, el nuevo rito, sostenido por los fundadores, se impuso en Neuquén. Las incidencias de la logia en la política y en el espacio público local se hicieron cada vez más evidentes, al ritmo de los cambios que simultáneamente se producían en el orden local y nacional. El ascenso de Figueroa Alcorta –cuñado de Bouquet Roldán– al cargo de presidente del país, motivó la renuncia del gobernador de Neuquén para ejercer funciones en Buenos Aires, como así también la de su secretario general, Eduardo Talero, quien fuera designado funcionario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Con una clara muestra de su influencia a nivel nacional, la logia local gestionaría, en una clara maniobra política, para que un joven político tucumano, Eduardo Elordi, ejerciera las funciones de secretario general de la gobernación, no sin antes renunciar al recientemente logrado cargo de diputado nacional. El 1º de mayo de 1906, conocida la renuncia del gobernador, la logia neuquina solicitó a su central que incidiera para que el nuevo secretario general ocupara ese cargo. Mientras el 12 de julio se proponía a Eduardo Elordi para ingresar como miembro de la logia, el 4 de agosto se lo confirmaba como gobernador interino, acompañado por

Emilio Rodríguez Iturbide como secretario de gobierno. La arquitectura política montada por el gobernador renunciante, secundado por la logia, había resultado todo un éxito. Elordi sería, por cuatro períodos consecutivos (1906-1918), gobernador de Neuquén.

El 10 de noviembre de 1905 comenzó a funcionar en la capital del territorio la primera sucursal del Banco de la Nación Argentina. Su tesorero, Fernando Bazo Montero, fue inmediatamente reclutado por la logia, que seguía creciendo en cantidad de miembros y en incidencia política. En el verano del año siguiente, varias notas al Secretario General del Rito Azul, Pedro Grande, le reclamaban hacer valer la influencia de la masonería para cambiar al juez letrado del territorio, por entonces Patricio Pardo, a quien se acusaba de «alcohólico empedernido». Asediado por las denuncias, Pardo renunciaría poco después para ser reemplazado por el masón Miguel Duarte, procedente del territorio de La Pampa. También se pidió, con éxito, mover influencias por Bazo Montero para que ocupase el cargo de gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina. Asimismo, se logró que Mateo Echegaray, empleado de la sucursal local de Correos y Telégrafos, fuese designado como jefe de ese organismo.

Pese al éxito de la inserción de la logia en la sociedad local, la movilidad de sus integrantes, que frecuentemente eran trasladados por sus funciones militares o de gobierno, era un tema sentido y muchas veces ponía en riesgo la cantidad de siete miembros considerada mínima para funcionar. Ello motivó que se ampliara el radio de influencia reclutándose partidarios en la vecina localidad de General Roca, en el territorio nacional de Río Negro, y se aumentasen los esfuerzos por iniciar a conocidos miembros de la comunidad local, como el constructor italiano Romano Belli y los importantes comerciantes Francisco Bueno y Pascual Claro.

Para mediados de 1906, la logia neuquina parecía estar en su apogeo. Había logrado influir en la designación del nuevo gobernador y reemplazar a un juez letrado, designar a uno de sus miembros como gerente de la sucursal del Banco de la Nación y a otro como jefe de la oficina de Correos. Por iniciativa de uno de sus miembros, el teniente retirado del ejército Eduardo Gibelli, secretario del gobierno municipal, se aprobó el proyecto de creación de una biblioteca popular, primera en Neuquén capital, que abrió sus puertas el 27 de mayo de 1907 bajo el nombre de Biblioteca Rivadavia, ubicada significativamente al lado del templo masón. Esta institución, que se inició con 40 suscriptores y 500 volúmenes —la mayoría donados por el ex-gobernador Bouquet Roldán y el Ministerio de Justicia nacional donde se desempeñaba Talero—, contó desde sus inicios con el apoyo del

gobierno del territorio. Su inauguración fue considerada todo un avance «en contra del oscurantismo, que ya va a asentar sus reales construyendo una capilla»<sup>33</sup>.

Efectivamente, la capilla «Nuestra Señora de los Dolores», primera iglesia católica de Neuquén, se inauguró el 12 de septiembre de 1907 en un espacio donado por la esposa de Casimiro Gómez. Justamente a la importante influencia de los grupos masones puede atribuirse la singularidad de que la capital de Neuquén no tuviese, en su plano original —diseñado por el propio gobernador Bouquet Roldán—, un lugar reservado para la ubicación de la iglesia. Es por ello que la nueva capilla se erigió sobre una avenida y no frente a la plaza principal, donde se encontraba el edificio de la gobernación.

Pero 1906 fue también el año del inicio de la crisis y de la fragmentación de la logia local. Nuevas disidencias internas se produjeron en tanto surgía un nuevo triángulo bajo el auspicio del rito escocés, conformado por Benjamín Piuma, Ferruccio Verznazzi y José Edelman, separados del grupo inicial, que constituirían luego la logia «La Verdad». Aunque este tema requiere de mayor investigación, puede suponerse, por una parte, que la escisión local acompañó la fragmentación interna que fue minando, paulatinamente, la dirección e influencia que la masonería argentina detentó en el orden nacional hasta fines del último gobierno de Roca<sup>34</sup>. Los partidos políticos, los sindicatos obreros, las asociaciones empresariales, los grupos de interés, fueron reemplazando a las logias como fuentes de mediación entre la sociedad civil y el Estado<sup>35</sup>. De hecho, uno de los nuevos ritos surgido en esos años —el Gran Oriente del Rito Argentino—, de estructura típicamente

<sup>33</sup> Parece haber habido en torno a la inauguración de esta capilla una verdadera confrontación campal entre masones y católicos. Curiosamente, y este es un tema para continuar investigando, la sociedad local respondía aún muy fríamente a la programación del culto católico para 1914. En informes a sus superiores, los curas párrocos se quejaban ese año de la bajísima asistencia al culto, de la actitud de la sociedad local —«no insultan pero desprecian»—, de la falta de actos religiosos para la fiestas patrias y de sufrir agresiones —«algunos muchachos al salir de la escuela [el 25 de mayo de 1914] apedrearon la iglesia»— (Medina y Micolich, 2007).

<sup>34</sup> Al poco tiempo de constituirse, el Gran Oriente del Rito Azul se vio envuelto en una profunda crisis, cuyo resultado fueron nuevas divisiones internas. Según Alberto Triana: «En 1904 eran 190 las logias en la Argentina, que formaban el Gran Oriente del Rito Azul, el Gran Oriente del Rito Argentino, el Gran Oriente del Rito Confederado y otros seis grupos más» (Triana, 1958: 189).

<sup>35</sup> Según Corbière, hasta 1906, cuando empieza a declinar su poder, la masonería demostró exitosamente en la Argentina cómo influir en la sociedad civil y en el Estado, cambiando las costumbres y secularizando a la sociedad (Corbière, 1998: 280-281).

masónica, se comportaba claramente como un partido político<sup>36</sup>. En septiembre de 1906, en la inauguración del «Primer Congreso de Librepensamiento», al que concurrieron la mayoría de las delegaciones masónicas, se expresó la voluntad de organizarse como un partido político nacional<sup>37</sup>.

Seguramente, los enfrentamientos políticos a nivel local ayudan también a explicar la división. El caso siguiente así parece indicarlo.

Uno de los cofundadores de la nueva logia en Neuquén fue Abel Chaneton, joven procurador y periodista que había sido oportunamente rechazado para integrarse al primer triángulo «por malos informes obtenidos de su vida profana», quien tendría luego un importante protagonismo en la política local. Chaneton se había convertido en un reconocido crítico de los abusos de poder del gobierno territorial. Recuérdese que, para esos años, la vida política de la capital territorialiana estaba reducida al espacio municipal. A fines de 1905, como dijimos, el gobernador Bouquet Roldán había gestionado la constitución del gobierno municipal y, en marzo del año siguiente, se realizaron las elecciones. La experiencia fallida de este primer Concejo Municipal, que perduró con muchas dificultades hasta fines del mismo año, puede atribuirse, entre otras cosas, a desinteligencias con el ejecutivo territorialiano y con la policía que dependía de éste. Un año después, siendo gobernador Elordi, se designó de facto una nueva comisión municipal a cargo de Abel Chaneton. Nuevamente, la relación con la policía territorialiana dificultó la gestión y provocó la renuncia del periodista. El escaso poder tributario de la nueva capital, unido a las dificultades para obtener recursos, motivaba que el municipio insistiera con el cobro de tasas a aquellas actividades que se practicaban durante todo el año

<sup>36</sup> Este Rito, creado en 1904, que adoptó los 33 grados característicos del Rito Escocés, tenía fines marcadamente políticos. Carlos D'Amico, ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires, fue designado Vice-Gran Maestro hasta tanto se encontrara una persona de alta gravitación política para ejercer el cargo máximo, que finalmente recayó en el profano Carlos Pellegrini, transformado en Gran Maestro. Sus miembros podían designar candidatos al congreso nacional y a los gobiernos municipales y estaban obligados a votar por ellos si no querían ser expulsados y acusados de perjurios y traidores (Mayo, 1988: 12). Durante 1905 surgieron, desde el Supremo Consejo y Gran Oriente, entidad madre portadora del escocismo regular, políticas de reconciliación estimuladas por sus nuevos directivos, Agustín Alvarez y, particularmente, su sucesor, Juan Balestra.

<sup>37</sup> Estaban allí presentes, Juan Balestra, gran maestro encargado del discurso inicial, y otros miembros masones como: Agustín Alvarez, Alejandro Sorondo, Leopoldo Lugones, Alfredo Palacios, David Peña y Carlos D'Amico. El rito azul, todavía en disidencia, habría enviado un solo representante, posiblemente Pedro Grande. Pese a los intentos, recién en 1920 se produjo la reinserción del grupo en la logia madre.

–faenamiento y abasto de carne, casas de tolerancia y otros espacios de sociabilidad donde se realizaban bailes y fiestas–. La policía, que debía intervenir para corregir irregularidades, frecuentemente se oponía a hacerlo, amparándose en su dependencia del gobernador. Recién en 1911, después de cuatro años de acefalía, recuperó sus funciones el concejo municipal electivo. Entre ese año y 1914, Chaneton fue electo presidente del mismo y luego concejal hasta su muerte en 1917 (Edelman, 1954: 79-81). Durante la gestión de este destacado masón se realizaron importantes obras públicas, incorporándose un impuesto territorial sobre los bienes inmuebles. Pero su labor más reconocida fue la periodística, ejercida desde su semanario *Neuquén*, que lo convirtió en un ferviente defensor de la autonomía municipal, denunciando los abusos del gobierno territorial y de su policía.

Esta prédica alcanzó gran significado durante el año 1916, en oportunidad de producirse una importante fuga de reclusos de la cárcel de Neuquén, ocho de los cuales fueron fusilados cuando intentaban cruzar a Chile, en la tristemente célebre «matanza de Zainuco», denunciada por Chaneton. Este episodio forma parte constitutiva de la historia política neuquina por cuanto, con relación al mismo, se produjo la muerte por presunto asesinato del periodista. Aun cuando no podemos arriesgar conclusiones en este sentido, sería interesante rastrear posibles vinculaciones entre los conflictos inter-elites antes mencionados y estos episodios.

Finalmente, y hasta donde sabemos, por oposición de los grupos católicos del Ejército, enfrentados a los oficiales masónicos –el traslado de Gibelli fue también consecuencia de ello–, la logia neuquina fue declarada «en sueño» en 1907 y desconocemos al momento su historia posterior. No creemos sin embargo que su injerencia política haya desaparecido, al menos no en los años inmediatos posteriores. Como ejemplo, existe registro documentado de que, en oportunidad de una visita del presidente norteamericano Theodore Roosevelt, masón de trayectoria reconocida, a la región del Nahuel Huapi en el año 1913, una importante reunión de miembros de las logias se habría producido en ese lugar, a la que habrían asistido, entre otros, el entonces gobernador de Neuquén, Eduardo Elordi, el periodista Abel Chaneton y el Ministro del Interior de la Nación, Dr. Isidoro Ruiz Moreno, militante en la logia Jacobo de Molay N° 162 de Córdoba (Juárez, 2005: 177-178).

No caben dudas entonces de que esta forma asociativa propia de la modernidad liberal tuvo un fuerte arraigo en la nueva sociedad neuquina, lo cual le habría permitido, según vimos, una apropiación considerable del espacio público local y regional, a veces aliada con el gobernador del territorio y, otras veces, oponién-

dose a él y ocupando el concejo municipal en tanto única instancia permitida de expresión política formal de los sectores urbanos de la capital del territorio.

Hasta donde sabemos, el único otro caso estudiado sobre la influencia de la masonería en el ámbito patagónico es el de la ciudad de Río Gallegos, capital del territorio nacional de Santa Cruz (Bona, 2008). La investigación de esta autora se refiere al funcionamiento de una logia de actuación más tardía, aunque con antecedentes antiguos<sup>38</sup>. Se trata de la «Logia Rivadavia» que tuviera gran relevancia local y regional entre los años 1920 y 1944, especialmente con relación a las movilizaciones generadas alrededor de lograr la definitiva integración de los territorios nacionales patagónicos al conjunto nacional. Sus miembros eran también mayoritariamente de origen extranjero —aunque no chilenos—, con alta presencia de actividades urbanas (empleados, comerciantes, profesionales y empresarios) y algunos hacendados en una proporción menor. Esta composición se correspondía con quienes integraban las escasas manifestaciones de la vida política formal en el territorio, como es el caso de los concejos municipales (Bona, 2008: 6). El componente elitista del grupo y su ideología antipopular se puso claramente en evidencia al momento de producirse los conflictos de los obreros rurales en ese territorio entre los años 1921 y 1922, cuando la Logia Rivadavia, aliada con las brigadas de la Liga Patriótica, se expresó en términos altamente condenatorios, acusando a los obreros de «forajidos» que afectaban a sus integrantes «tanto en sus intereses como en su moral» (Bona, 2008: 6). En 1926, ambas instituciones se expresaron juntas con relación a la propuesta de la Liga de celebrar un Congreso General para tratar los asuntos vinculados a los intereses de los territorios nacionales, con el objeto de independizarse del gobierno federal y trabajar en la «argentinización» de sus habitantes<sup>39</sup>.

Como en el caso de Neuquén, entonces, los concejos municipales constituyeron un espacio de sumo interés para los miembros de la logia santacruceña durante toda la etapa territoriana. Tanto es así que los masones lograron controlar el municipio

<sup>38</sup> Según la documentación trabajada por Aixa Bona, se habría constituido tempranamente en Río Gallegos, en el año 1903, una filial de la Logia Hijos de Hiram, de origen inglés. Varios de los miembros de la Logia Rivadavia se habrían iniciado en ese primer grupo (Bona, 2008: 3). Puede suponerse una vinculación entre estos sectores masones de origen británico y la importante presencia de terratenientes y ganaderos de esa nacionalidad en la Patagonia austral.

<sup>39</sup> La Liga Patriótica Argentina, asociación nacionalista de tendencias extremas, instalada tempranamente en la región, entendía que estos territorios eran los custodios naturales de los «confines de la Nación» y, por ende, debía dársele a sus habitantes «más ilustrados» el poder suficiente para ejercer tal tarea.

de Río Gallegos durante doce años ininterrumpidos a través del predominio de un partido vecinal –«Concentración Ciudadana»–, hasta que el golpe de 1943 y el posterior gobierno peronista interrumpieron las elecciones e impusieron una nueva comisión municipal (Bona, 2008: 9).

Recuérdese que, según la ley de 1884, los territorios nacionales sólo estarían facultados para formar legislaturas cuando superasen los treinta mil habitantes y para transformarse en provincias cuando superasen los sesenta mil. La idea base de tales condiciones era que los territorios eran «provincias en ciernes» que debían depender tutorialmente de la autoridad central hasta tanto alcanzasen, por simple desarrollo evolutivo, las condiciones de gobernabilidad necesarias como para acceder a los beneficios plenos del sistema federal de gobierno. Pese a que los territorios con el tiempo superaron ampliamente tales requerimientos poblacionales, esas disposiciones recién se efectivizaron con la reforma de la ley avanzada la década de 1950. Hasta entonces, las autoridades territorianas –gobernadores, secretarios de gobierno y jueces letrados– eran elegidos por el poder ejecutivo nacional. Ante esta situación, sucesivos «Congresos Generales de Municipios Territoriales» se reunieron en diversas oportunidades durante la misma década para discutir la incorporación de los territorios a la vida institucional argentina, reclamando una serie de derechos políticos centrados en la representación parlamentaria y los gobiernos electivos (Lenzi, 1939). Un «Organismo Permanente de Municipalidades y Comisiones de Fomento de los Territorios Nacionales», creado a esos fines, presentó, sin éxito, varios anteproyectos de reforma de la ley de territorios durante la década de 1930. Su director era Braulio Zumalacárregui, un médico entrerriano que presidió el concejo municipal de Río Gallegos en representación del ya mencionado partido vecinalista «Concentración Popular» a lo largo de doce años, y su secretario José Hilarión Lenzi, reconocido periodista radicado en esa misma ciudad. Significativamente, ambos eran miembros de la Logia Rivadavia (Bona, 2008: 9).

Aún cuando en la década de 1930 las demandas de ampliación genuina de la ciudadanía patagónica estaban instaladas, parece seguir presente en el imaginario de estos hombres la idea de que la «provincialización» de los territorios nacionales debía ser el resultado esperado a mediano y largo plazo de una reforma política y administrativa que contuviese, en embrión, las instituciones con que contarían las futuras provincias (Lenzi, 1938: 67-68). Como ya dijéramos, lejos estaban estos grupos de basarse en la idea de la igualdad entre los individuos, condición que no existía «ni en la naturaleza ni en los hombres» (Lorenzo Amaya, en prólogo a Lenzi, 1938: 8); de allí la importancia de «iluminar y conducir al pueblo». Dice Amaya: «Los varones

que pueblan los territorios nacionales [...] se saben argentinos [...] son y quieren ser considerados como argentinos de verdad». Pero no todos los varones: «... ellos, hombres cultos, no pueden aceptar impasibles que se los mantenga en inferioridad de condiciones, con menores derechos que a los indígenas analfabetos de nuestras provincias». Esto nos lleva, nuevamente, a la idea que expresáramos al comienzo: la igualdad era entendida por estos grupos en términos de igualdad de derechos (las mismas cargas públicas, iguales empleos, mismos jueces e idénticas leyes), pero siempre en el marco de una sociedad de desiguales capacidades donde unos conducen y otros son conducidos, tal y como sostiene el propio Amaya (1938: 14-15).

## CONCLUSIONES

Aun con los pocos casos estudiados a la fecha, no caben dudas de la importancia del asociacionismo masón en la conformación de grupos políticos de expresión en las nuevas sociedades patagónicas. La inexistencia de núcleos receptores de viejo cuño, unida a las limitaciones impuestas para el ejercicio pleno de la ciudadanía política, habrían facilitado tal inserción, y las logias se habrían convertido en un camino válido, y por cierto exitoso durante varios años, para el acceso a cargos políticos y directivos en los principales organismos de la administración pública urbana de los territorios, así como también, seguramente, para la realización de buenos negocios. Esto habría perdurado, en algunos casos –al menos así lo demuestra el estudio para Santa Cruz–, hasta mediados de la década de 1940. Los cambios producidos con la llegada del peronismo al poder –desafecto a los grupos masones– pero, por sobre todo, la aparición de partidos políticos más orgánicos y de otros ámbitos de expresión corporativa, habrían disminuido notablemente su importancia y su rol de intermediación entre la sociedad civil y el poder político.

Muchas veces la historiografía patagónica ha insistido en mostrar la orfandad de los territorios por su alta dependencia del poder central, así como se hacen variadas referencias al aislamiento y falta de articulación nacional de sus elites. Incursionar en el ámbito de la masonería nos permite, sin embargo, comprobar la existencia de importantes redes de relaciones que hacían de la pertenencia a la orden una garantía de éxito para lograr la revisión de determinadas medidas del poder central y favorecer así intenciones políticas de sus miembros, ya fuera que se tratase de elegir un funcionario gubernamental como de imponer un candidato para un cargo directivo en organismos públicos dependientes del orden nacional. Esa facultad parece estar más presente en Neuquén sobre principios de siglo,

cuando todavía las logias ocupaban lugares de privilegio en el poder nacional, que en el caso de Santa Cruz, donde las demandas por una relación política de igualdad con las provincias no tuvo de hecho respuesta oficial hasta la llegada del peronismo al poder, aunque no ya como manifestación de la presión de estos grupos, sino por el interés del partido gobernante en incorporar como propio el caudal electoral de los territorios nacionales.

## Bibliografía

- BANDIERI, SUSANA (2003): «La persistencia de los antiguos circuitos mercantiles en los Andes Meridionales», en: Raúl Mandrini y Carlos Paz (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena Latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, IEHS (UNCPBA)-UNS-CEHIR (UNCo).
- BANDIERI, SUSANA (2007): «Sociedad civil y redes de poder social en los Territorios Nacionales del Sur: Neuquén, Patagonia argentina, 1880-1907», en: *Boletín Americanista*, Año LVII, N° 57, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- BLANCO, GRACIELA (2009): «Casimiro Gómez Cobas (1854-1940). Hecho en Cuero. El mito del indiano que llegó a tener la mayor empresa curtidora del mundo», en: Xoán Carmona (coord.), *Empresarios de Galicia*, vol. 2, A Coruña, Fundación Caixa Galicia.
- BONA, AIXA (2008): «La Logia Rivadavia en el Territorio de Santa Cruz. 1920-1944», en: *3ª Jornadas de Historia de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche.
- BONAUDO, MARTA (2007): «Liberales, masones ¿subversivos?», en: *Revista de Indias*, vol. LXVII, N° 240, Madrid, CSCIC.
- BONAUDO, MARTA (2009): «¿Sociabilidades que construyen repúblicas? Los desafíos de la masonería decimonónica mirados desde algunos espacios santafesinos y entrerrianos», en: Elda González y Andrea Reguera (comp.), *Descubriendo la nación: identidades, imaginarios, estereotipos sociales y formas de asociacionismo de los españoles en el Cono Sur de América*, Buenos Aires, Biblos, en prensa.
- BOTANA, NATALIO (1997): *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CASTRO, ANTONIO (1955): «Urquiza y la masonería», en: *Revista Historia*, N° 2, Buenos Aires.
- CORBIÈRE, EMILIO (1998): *La Masonería. Política y sociedades secretas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- DI STÉFANO, ROBERTO; SABATO, HILDA; ROMERO, LUIS ALBERTO y MORENO, JOSÉ LUIS (2002): *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, GADIS.
- EDELMAN, ÁNGEL (1954): *Recuerdos territorianos. Los primeros años de Neuquén Capital*, Neuquén, Ed. del autor.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, JORGE (2008): *La Logia de Cádiz*, Buenos Aires, Planeta.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar (1990): «Masonería y Nación: la construcción masónica de una memoria histórica nacional», en: *Historia 25*, Revista del Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, PILAR (2000): *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE.
- GOYOGANA, FRANCISCO M. (2009): «Masones que forjaron el Estado argentino. Sarmiento en la masonería», en: *Todo es Historia*, N° 499, febrero.
- IÑIGO CARRERA, NICOLÁS (1988): «La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940», en: *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, 11, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- JUÁREZ, FRANCISCO N. (2004): Serie de artículos sobre la logia de Neuquén, en: [www.rionegro.com](http://www.rionegro.com), 17, 24, 31 de octubre; 7 y 14 de noviembre.

- JUÁREZ, FRANCISCO N. (2005): *Historias de la Patagonia*, Buenos Aires, Ediciones B.
- LAPPAS, ALCIBÍADES (1958): *La masonería argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- LAPPAS, ALCIBÍADES (1969): «El III aniversario del Supremo Consejo para la República Argentina», en: *Revista Excelsior*, Año XIX, N° 18, Buenos Aires.
- LAPPAS, ALCIBÍADES (1981): «La masonería en la ocupación del desierto», *Separata de la Revista Histórica*, N° 8, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Organización Nacional.
- MARTÍNEZ MILLÁN, JOSÉ (1985): «Sociología de los masones españoles a través de las relaciones de causas inquisitoriales: 1740-1820», en: *Separata de La Masonería en la historia de España*, Actas del I Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, Zaragoza, junio de 1983.
- MARTÍNEZ MILLÁN, JOSÉ (1987): «La masonería bonapartista: las logias de Almagro y Manzanares (1809-1814)», en: J. A. Ferrer Benimelli (coord.), *La Masonería en la España del Siglo XIX*, II Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, Salamanca, julio de 1985, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- MASES, ENRIQUE (2002): *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*, Buenos Aires, Prometeo Libros-Entrepasados.
- MAYO, CARLOS (1988): «La masonería en crisis (1902-1922)», en: *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, 5, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- MEDINA, CARLOS; MICOLICH, MARCELA (2007): *Cruces de sílice. Aproximación histórica al establecimiento de la Iglesia en Neuquén*, Neuquén, Sistema Provincial de Archivos, Secretaría de Cultura de Neuquén.
- PEREZ MORANDO, HÉCTOR (2005): «Ochenta y cinco años de la muerte de Eduardo Talero», en: [www.rionegro.com](http://www.rionegro.com), 19 de octubre.
- ROTTJER, ANÍBAL A. (1973): *La masonería en la Argentina y en el mundo*, Buenos Aires.
- SABATO, HILDA (1998): *La política en las calles. Entre el voto y la movilización*. Buenos Aires, 1862-1880, Buenos Aires, Sudamericana.
- TERÁN, OSCAR (1987): *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- TRIANA, ALBERTO J. (1958): *Masonería. Historia de los Hermanos Tres Puntos*, La Plata, Talleres Gráficos Olivieri y Domínguez.
- VAGLIENTE, PABLO (2004): «La «explosión» asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública», en: *Cuadernos de Historia*, Serie Economía y Sociedad, N° 6, Córdoba, CIFYH-UNC.
- VAGLIENTE, PABLO (2005): «El asociativismo comparado: Buenos Aires y Córdoba en la etapa de la explosión asociativa 1850-1890». Ponencia presentada en: *Segundas Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur*, Gualaguaychú, Universidad Autónoma de Entre Ríos.
- VAGLIENTE, PABLO y VIDAL, GARDENIA (2003): «Catolicismo y ciudadanía política: notas sobre su desarrollo en Córdoba durante el capitalismo liberal». Ponencia presentada en: *III Jornadas Religión y Sociedad*, Buenos Aires, CEILL-PIETTE.

## Registro bibliográfico

BANDIERI, SUSANA

«La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)», en: ESTUDIOS SOCIALES, Revista Universitaria Semestral, año XX, N° 38, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre, 2010, pp. 9-38.

## Descriptores · Describers

masonería / Patagonia / redes asociativas / modernidad liberal

freemasonry / Patagonia region / associative networks / liberal modernity